

SERVICIO DE LOGÍSTICA

Expediente: P.A. 60/2016 HUP

CERTIFICADO

D^a. Milagros Roldán Rodríguez, Jefe de Servicio de Logística, Secretaria de la Mesa de Contratación del Hospital Universitario de La Princesa perteneciente al Servicio Madrileño de Salud,

CERTIFICO: Que, efectuada por la Mesa de Contratación la calificación previa de los documentos relativos a la capacidad de contratar, presentados por las empresas **B. BRAUN SURGICAL, S.A. (A-61123782), MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. (A-28389484), JOHNSON & JOHNSON, S.A. (A-28218675), PROHOSA (Prótesis Hospitalarias, S.A.) (A-79062469), TELEFLEX MEDICAL, S.A.U. (A-03142114), PRIM, S.A. (A-28165587), TREMEDIC, S.A. (A-58610213) y DEXTRO MEDICA, S.L. (B-46149555)**, para concurrir al **Procedimiento Abierto mediante criterio único precio** tramitado para la adjudicación del contrato titulado **MATERIAL DIVERSO DE SUTURACIÓN MECÁNICA** y, de conformidad con los requisitos establecidos en la vigente legislación de Contratos del Sector Público y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato, quedan admitidas al presentar correctamente la documentación solicitada, publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org).

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 19, apartado 3 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, expido y firmo en Madrid, a 10 de noviembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN,



Fdo.: Milagros ROLDÁN RODRÍGUEZ